

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

C. ISIDORA SIERRA RODRÍGUEZ
AND H MZA 13 LT 1
COL. NUEVA ERA
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAX.

Junio 16

En atención a la solicitud presentada por usted, y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad ubicado en Privada Severiano (Antes Privada de Prolongación 5 de Mayo), entre las Calles Prolongación 5 de Mayo y Alfonso Parra, en la Colonia Santa Clara, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. Misma que es amparada con la Escritura de Compraventa No. 10,163 Volumen No. 209 de fecha 14 de Noviembre de 2019, expedida por el Lic. Bernardino Vergara Hernández, Notario Público No. 55 en el Estado, y del Patrimonio Inmobiliario Federal en funciones con residencia en esta Ciudad. Y Resolución de la Diligencia de Apeo y Deslinde, Expediente No. 022/2024, de fecha 17 de Julio de 2024, suscrito por el Lic. Jorge Castillo Sánchez, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

- AL NORESTE: 9.25 mts. Colinda con Gregorio Márquez
- AL SUROESTE: 9.36 mts. Colinda con la fracción restante.
- AL SURESTE: 6.80 mts. Colinda con Erika Manuel Castillejos
- AL NOROESTE: 7.90 mts. Colinda con Privada Severiano (Antes Privada de Prolongación 5 de Mayo).

Arrojando una superficie de: 68.21 m².

USO DE SUELO: HABITACIONAL CON MEDIA DENSIDAD

NÚMERO OFICIAL: 18

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los doce días del mes de Junio del año Dos Mil Veinticinco.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



¡Juntos Sí podemos!